



CONVOCATORIA

BALLET FOLKLÓRICO INFANTIL DEL ESTADO DE YUCATÁN

El Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Secretaría de la Cultura y las Artes (Sedeculta)

CONVOCA

a niñas, niños y jóvenes a participar en el proceso de audición y selección para formar parte del Ballet Folklórico Infantil del Estado de Yucatán, con el objetivo de conservar y difundir nuestra identidad y costumbres a través de la formación de nuevas generaciones de bailarinas y bailarines de danza folklórica.

BASES DE PARTICIPACIÓN

REQUISITOS

- Las niñas, niños y jóvenes interesados deberán tener entre 8 y 13 años cumplidos a la fecha de la publicación de resultados de esta convocatoria.
- Deberán tener conocimientos básicos en danza folklórica.
- Tener disponibilidad de horario para los ensayos y presentaciones artísticas.
- Contar con la autorización de su padre, madre, tutor o tutora, para lo cual, éste deberá llenar y firmar una ficha de inscripción que le será entregada en el Departamento de Creación, Producción y Programación de la Secretaría de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán, ubicada en la calle 18 número 204 entre 23 y 25, colonia García Ginerés, C.P. 97070, Mérida, Yucatán, en horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.
- Las y los interesados tienen hasta el viernes 23 de septiembre del presente año, para inscribirse.

AUDICIONES

- La selección de las y los aspirantes se realizará el sábado 24 de septiembre del presente año, a las 11:00 horas en el salón de Danza Folklórica ubicado en la Secretaría de la Cultura y las Artes.
- Las y los aspirantes deberán presentarse 15 minutos antes de la audición.
- Deberán presentarse con el vestuario indicado, según corresponda:
 - Femenino: peinado recogido en chongo, leotardo y zapatos de folclor o calzado cerrado.
 - Masculino: pantalón deportivo, playera y botines de folclor o zapatos de suela.
- Los criterios de evaluación serán: técnica de zapateado, presencia, proyección y ritmo.

Los resultados se publicarán el día lunes 26 de septiembre en el sitio web de la Sedeculta en www.cultura.yucatan.gob.mx.

ENSAYOS

Los ensayos iniciarán el 5 de octubre del presente año de 17:00 a 19:00 horas, los martes, miércoles y jueves.

La Sedeculta proporcionará el salón de ensayos equipado, capacitación con maestros especializados y reconocidos en distintas disciplinas artísticas, repertorio regional y nacional, promoción y presentaciones artísticas.

Para más información, podrá acudir al Departamento de Creación, Producción y Programación de la Sedeculta, ubicado en la calle 18 número 204 entre 23 y 25, colonia García Ginerés, C.P. 97070, Mérida, Yucatán, en horario de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes o comunicarse al teléfono 999942 3800 extensión 54050.

OBSERVACIONES ADICIONALES

La participación de las niñas, niños y adolescentes en la presente convocatoria debe ser voluntaria y su propósito está encaminado a la formación artística, personal y recreativa de las y los mismos, brindando oportunidades de desarrollo académico y cultural a través de las actividades que se realicen y en las que participen.

La selección de la niña, niño o adolescente para conformar el Ballet Folklórico Infantil del Estado de Yucatán en ninguna forma genera relaciones laborales ni de supra-subordinación entre la instancia convocante y ellas o ellos, ni entre sus respectivos representantes.

En todo momento, la instancia convocante atenderá al principio de interés superior de la niñez durante la toma de decisiones o la emisión de resoluciones que, de alguna u otra forma, afecten a las y los participantes.